

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.704/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O

Dª. MARIA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIO/A DEL Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Ávila

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000706 /2012 a instancia de Dª. MÁXIMA JIMÉNEZ GALÁN, FELIX JIMÉNEZ MARTÍN expediente de dominio de las siguientes fincas:

"Rústica. Finca nº 68 del plano general de concentración parcelaria, cereal secano, en término de Muñogalindo (Ávila) al paraje denominado "Tabernillas" y linda: Norte, Corral de Ávila a Villatoro; sur, Camino de Las Casas; Este Lucio Arribas Jiménez (Finca 67); Oeste, Zanja del Juncal. Tiene una superficie de una hectárea y sesenta y nueve áreas y cincuenta centíreas, y es por tanto indivisible conforme a las legislación vigente.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ávila, al tomo 1.101, libro 6 de Muñogalindo, folio 239.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguiente a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a ocho de Septiembre de dos mil catorce.

La Secretaría judicial, *llegible*